



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), noviembre veinticuatro de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2018-00594** 00

En atención al memorial allegado por la parte ejecutante, el día 11 de septiembre de 2023, se **ORDENA** oficiar a la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S**, para que informe a este despacho los datos de la empleadora del ejecutado, señora **ELIZABETH GALLEGO GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43829170.

En igual sentido y conforme al memorial remitido a través del correo electrónico, el día 28 de agosto de 2023, por la gestora de autos, se **ORDENA** oficiar a la entidad **TRANSUNIÓN**, para que se sirva de informar a este estrado judicial los productos financieros que se encuentran a nombre del señor **FABER CAMILO MONTOYA**.

Finalmente, se pone en conocimiento las respuestas emitidas por parte de las Cajas de Compensación **COMFAMA** y **COMFENALCO**, de los días 28 de agosto y 11 de septiembre del presente año, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-

RV: RESPUESTA ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO N° 333

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 12/09/2023 14:57

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (333 KB)

23062448 FABER CAMILO MONTOYA.pdf;

Memorial 2018-00594



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN** (4) 232 83 90 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Cielo Marcela Martínez Velez <cielo.martinez@comfenalcoantioquia.com>**Enviado:** lunes, 11 de septiembre de 2023 20:20**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** novedadescaja <novedadescaja@Comfenalcoantioquia.com>**Asunto:** RESPUESTA ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO N° 333*¡¡Buenas noches!!**Adjunto respuesta a la solicitud de información del señor:*

- *FABER CAMILO MONTOYA VELASQUEZ, con número de identificación 1036660347*

Por favor confirmar recibido.*Cordialmente,***CIELO MARCELA MARTÍNEZ VÉLEZ**

Dpto. Aportes, Fondos y Subsidios

Auxiliar de Aportes y Cuota Monetaria

cielo.martinez@comfenalcoantioquia.comwww.comfenalcoantioquia.com.co



"ADVERTENCIA LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de Comfenalco Antioquia. El mensaje, y cualquier archivo que se adjunte al mismo, va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, contiene información sujeta al secreto profesional, y no se podrá imprimir, copiar o distribuir para hacer público su contenido o cualquiera que fuera su finalidad; de hacerlo podría tener consecuencias legales. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata avise al remitente y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. En Comfenalco somos amables con el planeta. Lo invitamos a pensar si es necesario imprimir este correo."

Medellín, 10 de septiembre de 2023



Señor
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
Secretario
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 52 N° 42-73 Oficina 302
Edificio José Félix de Restrepo
Email: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO POR ALIMENTOS	
DEMANDANTE:	YURANY VASCO OSORIO	CC.1128457234
DEMANDADO:	FABER CAMILO MONTOYA VELASQUEZ	CC.1036660347
ASUNTO:	RESPUESTA A OFICIO N° 333	
RADICADO:	05001 31 10 002 2018-0059400	

Cordial Saludo,

Según el oficio dirigido a Comfenalco Antioquia, le informamos que el señor FABER CAMILO MONTOYA VELASQUEZ, con número de identificación 1036660347, estuvo afiliado a esta Caja de Compensación Familiar, desde el 6 de marzo de 2017 hasta el 17 de julio de 2017, por la empresa COMPLEMENTOS HUMANOS S.A.S, con NIT 890930022.

El señor MONTOYA VELASQUEZ registró los siguientes datos de ubicación; Calle 52 N°28- 12, Municipio de Medellín, teléfono 3720165, celular 3106473180

Si requiere mayor información adicional, comunicarse con CIELO MARCELA MARTINEZ VELEZ en el teléfono 510 83 77 o al correo electrónico cielo.martinez@comfenalcoantioquia.com, en el horario de lunes a viernes de 7:00a.m a 12:00p.m y de 1:00p.m. a 5:00 p.m.

Atentamente,



LUIS HERNANDO OSPINA GARCÉS
Jefe Departamento Aportes, Fondos y Subsidios

Cielo M



Sede Administrativa y de Servicios COMFENALCO Palacé
Carrera 50 No. 53-43 Medellín-Colombia AA 6350
Teléfono (574) 511 3133/Fax: (574) 444 8340
www.comfenalcoantioquia.com



GESTION DOCUMENTAL
CONTROL DE MENSAJERÍA



Fecha: 2023/09/10

Prioridad: Normal

Mensajero: **se envía al Email:** j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Remitente: LUIS HERNANDO OSPINA GARCES

Cargo: JEFE DPTO DE SUBSIDIOS Y APORTES

Dependencia: {Depend_remitente}

Centro de Costo: A040124

Destinatario: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLIN

Empresa:

Dirección: Carrera 52 No. 42-73 Oficina 302

Ciudad/Municipio: MEDELLIN

Observación:

Firma y sello

RV: Respuesta Oficio Oficio Nro. 332 Juzgado Segundo De Familia

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 28/08/2023 8:44

Para: Wilton Fabian Orrego Zapata <worregoz@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (50 KB)

Respuesta Ticket 1002202223 Juzgado Segundo De Familia.pdf;

MEMORIAL 2018-00594



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Danny Leandro Alzate Cardona <DannyLAlzate@comfama.com.co>

Enviado: lunes, 28 de agosto de 2023 8:40

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta Oficio Oficio Nro. 332 Juzgado Segundo De Familia

18001000- 1002202223

Medellín, 28 de agosto de 2023

Señor

Diego Armando Ayala Sierra

Secretario

Juzgado Segundo De Familia De Oralidad

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín

Asunto: Respuesta solicitud de información. Oficio Nro. 332

Radicado: 05001 31 10 002 2018-0059400

Cordial Saludo,

Damos respuesta al oficio, acusar de recibo.

Cordialmente,



comfama

18001000- 1002202223

Medellín, 28 de agosto de 2023

Señor

Diego Armando Ayala Sierra

Secretario

Juzgado Segundo De Familia De Oralidad

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín

Asunto: Respuesta solicitud de información. Oficio Nro. 331

Radicado: 05001 31 10 002 2018-0059400

Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicación, radicada en Comfama con el No. 1002202223, por medio de la cual solicita se le informe si el señor Faber Camilo Montoya Velásquez con cedula de ciudadanía 1036660347 registra en la base de datos de esta Caja de Compensación Familiar, y en caso positivo informar: *cual es el empleador actual del ejecutado, su dirección física y electrónica, teléfono y los demás datos que puedan ser útiles para este trámite.*". nos permitimos manifestar:

Teniendo en cuenta la información que reposa en nuestra base de datos, el señor Faber Camilo Montoya Velásquez con cedula de ciudadanía 1036660347 se encuentra afiliado a esta Caja de Compensación Familiar, en calidad de trabajador dependiente, por intermedio del empleador Gallego González Elizabeth, desde el día 24 de mayo de 2023.

Dirección del empleador: CR 53 # 75AA - 90 APT 504, teléfono 5707933- 3008319255. Itagüí.

Dirección del trabajador: CL 37 # 50 A - 56, teléfono 3105323081. Itagüí.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, dado que estamos suministrando datos reservados, es deber de la entidad solicitante, utilizarlos sólo para el fin indicado y garantizar que su custodia se hará bajo las medidas de seguridad que no permitan ser utilizados para otros propósitos diferentes, ni que se conozcan por quienes no tienen la competencia para ello. Esto a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones impuestas por la citada ley.

Cualquier inquietud con gusto la atenderemos.

Atentamente,

Juan Camilo Villegas Correa
Responsable Subsidios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD
EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO
CARRERA 52 NRO. 42-73 OF. 302



MEDELLÍN, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Oficio Nro. **1563**
Rdo. **2018-00594**

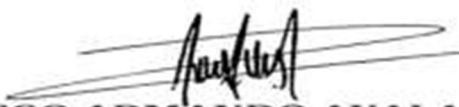
Señores

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S

Correo: comunicacioneseps@colsanitas.com
Ciudad

Le comunico que, en el proceso **EJECUTIVO POR ALIMENTOS** promovido, a través de apoderada judicial, por la señora **YURIANA VASCO OSORIO** con **C.C 1.128.457.234**, quien actúa en representación legal de la niña **DULCEMARÍA MONTOYA VASCO**, frente al señor **FABER CAMILO MONTOYA VELÁSQUEZ** con C.C. **1.037.607.992**, por auto del día de 24 de noviembre de 2023, se ordenó oficiarles, a fin de que informen a este despacho los datos de la empleadora del ejecutado, señora **ELIZABETH GALLEGO GONZALEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43829170.

Atentamente,


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD
EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO
CARRERA 52 NRO. 42-73 OF. 302



MEDELLÍN, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Oficio Nro. **1564**
Rdo. **2018-00594**

Señores

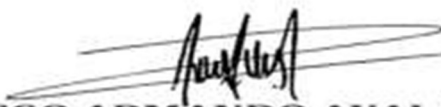
TRANSUNIÓN

Correo: notificaciones@transunion.com

Ciudad

Les comunico que, en el proceso **EJECUTIVO POR ALIMENTOS** promovido, a través de apoderada judicial, por la señora **YURIANA VASCO OSORIO** con **C.C 1.128.457.234**, quien actúa en representación legal de la niña **DULCEMARÍA MONTOYA VASCO**, frente al señor **FABER CAMILO MONTOYA VELÁSQUEZ** con C.C. **1.037.607.992**, por auto del día de 24 de noviembre de 2023, se ordenó oficialarles, a fin de que informen a este despacho los productos financieros que se encuentran a nombre del señor **FABER CAMILO MONTOYA**.

Atentamente,


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

